

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CONSULPROLEGAL CIA. LTDA.
LLEVADA A CABO EL 10 DE MARZO DE 2014**

A las 9h30 del día **10 DE MARZO DE 2014**, se reúne el 99.80% del capital pagado de la compañía CONSULPROLEGAL CIA. LTDA., en las oficinas principales de la compañía ubicadas en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE (%)
Rodrigo César Alvarez Tobar	\$ 6.786	\$ 6.786	33.26%
José Luis Guevara Rodríguez	\$ 6.787	\$ 6.787	33.27%
Pablo Javier Falconí Castillo	\$ 6.787	\$ 6.787	33.27%
TOTAL	\$ 20.360,00	\$ 20.360,00	99.80%

En atención a la convocatoria realizada de conformidad con el estatuto de la compañía, se reúne el 99.8% del capital pagado de la compañía, por lo cual existe el quorum suficiente para que se instale la reunión. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el libro de Socios y Participaciones de la compañía; por lo cual acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria de la compañía para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver el informe de la Gerente General de la compañía
2. Revisión de los balances y el estado de resultados, correspondientes al ejercicio fiscal 2013
3. Destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2013

Preside la reunión el señor José Luis Guevara Rodríguez y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Pablo Falconí Castillo.

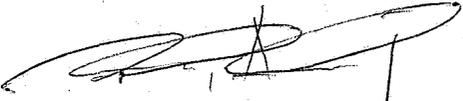
Una vez instalada la asamblea se pasa a conocer el orden del día, y se resuelve:

1. Se aprueba el informe presentado por el Gerente General de la compañía, el señor Rodrigo Alvarez Tobar, conforme a la ley, y se establece que los administradores no son parte de la deliberación de acuerdo con el artículo 243 de la ley de compañías

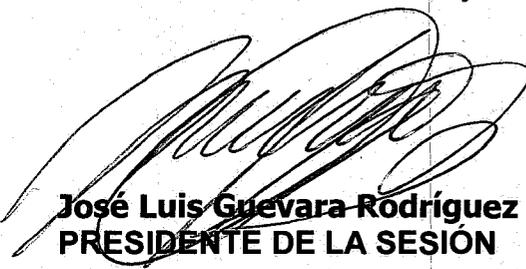
2. Se aprueba el balance de situación y estado de resultados, correspondiente al ejercicio fiscal 2013.
3. Con respecto al tratamiento de las utilidades del ejercicio fiscal 2013, se decide resolverlo a futuro.

Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión la levanta, concediendo un receso de 20 minutos para la redacción del Acta.

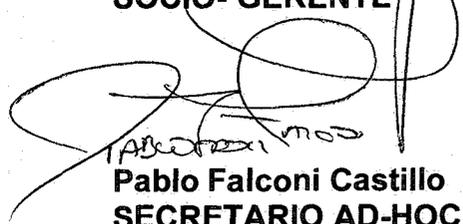
Se reinstala la sesión a las 11h00 horas, se da lectura a la Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios conforme lo establece la Ley



Rodrigo Alvarez Tobar
SOCIO- GERENTE



José Luis Guevara Rodríguez
PRESIDENTE DE LA SESIÓN



Pablo Falconi Castillo
SECRETARIO AD-HOC